

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25998** FRANCISCO CABALLERO MASSIEU, S.A.

Edicto.

Doña Rosa María de Miguel Sánchez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Las Palmas de Gran Canaria,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 64/2012, a instancia de don Miguel Fuentes Rodríguez frente a la ejecutada "Francisco Caballero Massieu, S.A.", con CIF A35220409, en el que con fecha 12-9-2012 se ha dictado decreto declarando en situación de insolvencia provisional a dicha ejecutada, por un principal de 50.356,15 euros.

Por lo que expido el presente en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 276.5 de la L.R.J.S., sobre publicación de la insolvencia del ejecutado en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Las Palmas de Gran Canaria, 12 de septiembre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120063352-1